

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Encargatura de Profesores

Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres  
**“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”**

**CONVOCATORIA N.º 014-2024  
 SEGUNDA ETAPA – ENCARGATURA REGULAR  
 CARGOS DIRECTIVOS DE IE**

**COMITÉ DE ENCARGATURA DE PROFESORES EN ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL  
 LEY N.º 29944**

Los miembros del comité de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la ley N.º 29944 de la Unidad de Gestión Educativa Local N.º 02, invitan a los docentes de la jurisdicción de la UGEL 02, a participar en el proceso de encargatura en cargos de mayor responsabilidad del régimen laboral de la CPM de la LRM, **periodo 2024 en las plazas de CARGOS DIRECTIVOS DE IE** de acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, según se detalla en el cronograma adjunto:

PARA LOS CARGOS DIRECTIVOS DE DRE Y UGEL, ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN DE DRE Y UGEL, CARGOS JERÁRQUICOS DE IE					
SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR					
1	Publicación final de plazas	UGEL	30/07/2024	30/07/2024	
2	Adjudicación	Sala Teams	<a href="https://acortar.link/cQKhUD">https://acortar.link/cQKhUD</a>	Hora: 02:00 p. m.	
		Fase 1	Comité DRE/UGEL	31/07/2024 31/07/2024	
		Grupo WhatsApp	<a href="https://chat.whatsapp.com/KwJFQsPXEyea3jmpDa6rVOG">https://chat.whatsapp.com/KwJFQsPXEyea3jmpDa6rVOG</a>		
		Sala Teams	<a href="https://acortar.link/cQKhUD">https://acortar.link/cQKhUD</a>	Hora: 03:00 p. m.	
		Fase 2	Comité DRE/UGEL	31/07/2024 31/07/2024	
		Grupo WhatsApp	<a href="https://chat.whatsapp.com/KwJFQsPXEyea3jmpDa6rVOG">https://chat.whatsapp.com/KwJFQsPXEyea3jmpDa6rVOG</a>		
3	Presentación del informe	Comité DRE/UGEL	01/08/2024	01/08/2024	
4	Emisión de resolución de encargatura	Responsable de Nexus	02/08/2024	02/08/2024	

**Nota:**

- ✓ La R.V.M. N°147-2023-MINEDU, señala en el literal h) del numeral 5.6.1 que: Los cuadros de méritos generados en la segunda y tercera etapa del proceso de encargatura, tienen vigencia durante todo el año fiscal.
- ✓ Es preciso señalar que el cuadro de mérito vigente para la presente convocatoria es el proveniente de la convocatoria N° 002-2024 (Encargatura de Cargos Directivos de IE).

San Martín de Porres, 30 de julio de 2024

**EL COMITÉ**